



**FETE
Enseñanza**

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

El nuevo texto del RD de Especialidades descuida aspectos sustanciales del ámbito educativo

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT) calificó como positiva la retirada del Proyecto de RD de Especialidades pero considera que el nuevo documento presentado por el MECD es un texto fundamentalmente técnico que descuida aspectos sustanciales del ámbito educativo.

Este Proyecto, de carácter intersectorial, puesto que pretende modificar dos reales decretos que hasta el momento afectaban a profesores y profesoras de la enseñanza pública y de la privada respectivamente, utilizando los criterios de los recortes educativos, podría repercutir negativamente en las condiciones laborales de los docentes ya que de implementarse tal cual, conllevaría una pérdida importante de horas lectivas y como consecuencia, de puestos de trabajo.

Desde FETE-UGT consideramos que, con la cantidad de problemas a los que ya se enfrenta nuestro sistema educativo, no es momento de presentar un RD de Especialidades que podría abrir un nuevo frente. El desarrollo de la LOMCE, cuestionado por la mayoría de la comunidad educativa y de los gobiernos autónomos, es lo que está centrando el interés de la sociedad en esta materia. El Gobierno debería plantearse no generar nuevos conflictos en el tiempo que le queda de legislatura.

En este sentido, *el borrador de RD por el que se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria, se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las Enseñanzas de Idiomas* genera mucha incertidumbre, por ejemplo y en el caso de Estudios Clásicos, los docentes reivindican que los profesores de la especialidad de Latín están capacitados para dar las materias de Griego I y II del Bachillerato; afirman que el hecho inverso -que sí contempla el nuevo proyecto- representa un agravio incompresible para los profesores de Latín y un grave retroceso sobre la situación actual. Entre otras cuestiones, tampoco queda claro quién podrá impartir la asignatura de Anatomía Aplicada.

Además, FETE-UGT rechaza que, en los centros públicos, cuando haya varios profesores con las mismas competencias, los equipos directivos puedan adjudicar asignaturas, hecho que implicaría introducir la doctrina de la LOMCE en los centros educativos.

Por todo ello nuestra organización reclama, una vez más, la retirada de un texto que por precipitado, entorpecerá el funcionamiento de los centros y confundirá, aún más sin cabe a lo docentes en el desarrollo de su labor.

21 de enero de 2015